

Sugestão de citação: Anónimo (Ed.): "Número XIV", em: *El Filósofo à la Moda*, Vol.1\014 (1788), S. 243-258, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.703

Número 14

Leccion XXVII

A las Madres que no Quieren Criar a sus Hijos.

*Non valens Pelens, est tibi Pater
Nec Dea Thetis te in utero gessit,
Mare te peperit procello sum
Rupis te genuit; bujus duritiem habes.*

Hom. Iliad. XVI. 33.

Señor Filósofo.

A lo que veo vmd. destina sus Lecciones unicamente al mundo sábio y político; y me parece no se alexaría vmd. del fin que se ha propuesto, si publicase alguna, cuya mira fuese la instruccion del género humano en general; lo que vale mil veces mas que todas las agudezas de ingenio que vmd. vá mezclando en ellas. Permitáme vmd., pues, decirle, que entre todos los abusos que hasta ahora ha procurado reformar, no hay ninguno que mas bien llame su atencion, como el que continuamente se está cometiendo en la crianza de los niños. ¿Se puede vér cosa mas cruel, que una madre que tiene todas las calidades necesarias para cultivar el fruto de sus entrañas, apenas lo dá á luz quando lo deposita en manos de una muger extraña, que regularmente goza poca salud corporal, y ninguna espiritual? ¿En manos de una muger que acaso no tiene honor, reputacion, terneza ni piedad para con el infelíz niño, que se la confia? ¿A una muger que probablemente no tiene mas fin que el interés, y que solo la virtud del oro la mueve á vender una parte de sí misma, descuidando luego del inocente hasta dexarle muchas veces perecer miserablemente? ¿A una muger quizá semejante al terreno de que Esopo hace la alegoría, el qual reusaba alimentar una planta forastera, porque no era de las propias? ¿El hijo de otra es mas natural á su ama de criar, que lo que es una planta forastera á un terreno nuevo? ¿Cómo se puede suponer, que este hijo esté bien criado y alimentado? Y si vive, ¿no se embeberá en los groseros humores, y en todas las malas propiedades de aquella, cuya leche mamó, como un arbol trasplantado en otro terreno, y como un inxerto sobre un tronco de otra especie? ¿No vémos que un cordero criado por una cabra, pierde mucho de su natural, de modo, que su lana se semeja á la de aquella que le dió el pecho? La continua experiencia basta para convencernos, que el humor y las condiciones de una muger pasan por la leche al niño que cria. De aquí viene lo que se decía una vez de un hombre malvado, que había chupado la hiel con la leche de la madre. Por esto han pretendido que *Romulo y Remo* fueron criados por una Loba, *Telepho*, hijo de *Hercules*, por una Cierva, *Pelia*, hijo de *Neptuno*, por una Yegua, y *Egisto*, por una Cabra: no ya porque mamasen de aquellos brutos, como algun necio ha creído, pero lo decían porque manifestaban el natural de aquellos brutos, y esto lo habían contraído de sus amas de criar.

Pudiera traer aquí varios exemplares fundados sobre las autoridades y experiencia, para probar que los hijos contraen los desórdenes, y las pasiones de sus amas, la cólera, la timidéz, la melancolía, la envidia, la malicia, el ódio, &c. *Diodoro Siculo*, dice, que el Ama de *Tiberio Nerón*, tenía mucha pasion al vino, y que este Emperador la imitó de tal suerte, que el pueblo en lugar de *Tiberius Nero*, le llamaba *Biberius Mero*.

El mismo historiador nos enseña tambien, que el Ama de *Caligula* rociaba sus pechos con sangre, para que llegase á los labios de su cria, y esto lo hizo tan cruel y sanguinario, que no solamente hizo muchos estragos, pero deseaba que todo el género humano tuviese una sola cabeza, para reportar el iniquo triunfo de destruirle de un solo golpe. De semejantes defectos en sus hijos, se admiran los Padres y las Madres, ni saben á quien atribuirlos. Ignoran de dónde procede que sus hijos tengan pasion al vino, á los hurtos, á las crueldades, que sean estólidos, atontados, sin talento; y sin embargo, es fácil demostrar, que á un niño, aunque nacido de personas las mas honestas, honradas y sosegadas del mundo, puede echarle á perder la mala constitucion de su Ama. Y sino ¿quántos se hallan á cada paso, que adolecen de convulsiones, de tisis, sarna, tiña, ú otros males, por haber mamado interin sus Amas tenían la sangre alterada, yá de cólera ya de pasion? Es cierto que un Ama de criar no puede tener ninguna desazón, sin que la cria experimente sus malos efectos, y por esto en las ciudades y lugares donde particularmente se fomenta el abuso de las Amas de criar, se hallan pocas personas, que no estén sujetas á ciertas indisposiciones habituales. Si vmd. pregunta á una muger por qué se sujeta á criar hijos agenos, regularmente responderá, que su marido es un hombre disoluto, borracho, ó que tiene algun otro vicio, y que ella, interin pueda la es preciso procurar vivir. Esta respuesta bien considerada, debería causar repugnancia, y una especie de aborrecimiento á semejante muger, por muchos motivos, que no es del caso referir ahora; pero particularmente, considerando que un marido vicioso puede haberla inficionado, ó puede inficionarla con algun mal, harto comun en este siglo ilustrado, y en esta Corte, ó á lo ménos causarla sentimientos y pesadumbres. Además de esto, siendo la pobreza, la que la obliga á tomar un niño para criarle, no puede alimentarse sino con viandas ordinarias é indigestibles, que producen una mala leche, y mala sangre, de lo que resultan los escorbutos, escrofulas, y otras enfermedades. Mas, dirá alguno, se toman las Amas en casa, se alimentan con viandas regulares, y se tiene cuidado de ellas. ¿Y bien, qué tenemos con esto? Acostumbradas á viandas groseras que digieran mediante el grande ejercicio del cuerpo, la privacion se las hace apetecer mas que nunca, y si por casualidad las encuentran, comen de ellas en tanta abundancia, que corren riesgo de accidentarse. Acostumbradas á una plena libertad, la sujecion y el retiro, manantiales de la melancolía, las engruesa la sangre, y hace, digamoslo en fuerza de la experiencia, que se procuren diversiones nocivas á la criatura, á quien dán el pecho. Aquellas familias que pueden tenerlas en casa, suelen custodiarlas de las visitas ocultas de sus maridos, y tal vez las visitas públicas de los mismos que se las permiten, las encienden é incitan sus apetitos; y quántas se han encontrado, y se encuentran, que para su satisfaccion han apelado á los Lacayos, y mozos de compra, &c.?

Sirváse vmd., pues, mi querido *Filósofo*, empeñar todos los esfuerzos de su eloqüencia en favor de tantas criaturas inocentes, expuestas á peligros tan graves, para obligar á las madres á criar á sus propios hijos, lo que sin duda alguna las será muy útil. No faltarán ignorantes que digan que la madre se debilita, que padece achaques, &c. es falso, es engaño, es una proposicion ridícula es un modo de pensar absurdo, que procede muchas veces de la adulacion, y algunas otras del cariño indiscreto y pecaminoso de ciertos maridos demasiado contemplativos. Las mugeres criando á sus hijos se fortalecen y conservan mas sanas. Aquella evacuacion de la leche, que la naturaleza ha dispuesto, es el mejor remedio que se puede hallar contra los vapores y los flatos, y para precaver los abortos. Los hijos saldrán mas robustos con aquella leche propia, que la naturaleza les ha destinado; pero si se crian con otra leche, se reducen muchas veces á un estado lastimoso que parecen esqueletos, sombras y frutos mal sazonados, que nunca se maduran. Estos son regularmente los maleficios verdaderos, y hechizerías, que fabulosamente se cuentan, como producidos de otras quiméricas é imaginarias causas ridículas y malignas. Es cierto que una muger que tiene aliento para parir á un hijo, lo tiene ordinariamente para criarle. Se me oprime el corazon al vér tantos niños tan delicados, que la menor cosa puede ofenderlos; un golpe aunque muy ligero, en particular en la cabeza, puede hacerlos atontados y enfermizos para toda su vida; y por eso es necesario un cuidado muy especial. Se me arrancan las entrañas, viéndolos entregados á la indiscrecion de una muger extraña, que impaciente y descuidada los hace padecer, y últimamente perecer.

No hay cosa que pueda compararse á la crueldad de una muger, que despues de haber llevado á un hijo en su seno nueve meses, y despues de haberle alimentado en todo aquel tiempo como una parte de sí misma, apenas vé la luz le abandona, no obstante que con sus gemidos y lágrimas implora su asistencia, y por decirlo así, la demanda, el cumplimiento de sus obligaciones de madre. Las bestias mas feroces tienen todo el cuidado posible de sus tiernos partos, las sirve de gozo el criarlos; y á qué trabajos, á qué riesgos no se exponen? ¿Cómo, pues, se podrá dár el dulce nombre de *Madre*, á una muger que no quiere tener la molestia de criar á sus hijos?

La tierra, se llama madre de todas las cosas, no solo porque las produce, sino porque producidas las sostiene y alimenta. La concepcion, y el nacimiento de un hijo, es consecuencia necesaria de un placer momentaneo; pero alimentarle y criarle es una consecuencia necesaria de dileccion y virtud. Es verdad que hay casos en que las madres pueden y deben eximirse de ello; mas son tan pocas las de esta clase, que de mil motivos que pretextan, apenas se encontrará uno que sea legítimo. A lo ménos si una muger cree que su marido puede sufrir el gasto, de acuerdo con la Comadre ó Comadrón, le empeña á dár el hijo á criar con pretexto de indisposicion. ¿Pero quién lo creará? muchos maridos hay, que ellos mismos quieren que se dén los hijos á criar, y ésto por motivo, como he dicho, de un cariño indiscreto, ó por no oír gritar al niño, ó bien por no diferir el desahogo de su liviandad, y por seguir la moda que no dexaré de llamar cruel y destructora del género humano. Quedo á las órdenes de vmd., &c.

Yo no podría añadir á esta carta otra cosa sino que la madre de este modo disminuye la obligacion que debería tenerla el hijo. Las verdaderas obligaciones proceden del mérito de los beneficios, y éstos no son meritorios, quando no son voluntarios. Si la madre lleva al hijo en el vientre por espacio de nueve meses, se presume lo haga contra su voluntad, quando apenas lo ha parido lo desecha en cierto modo de sí. Se debe creer, que si pudiera, se lo extraería de su mismo vientre, inmediatamente despues de haberle concebido. Y se puede tambien juzgar, que el hijo no la deba la obligacion de la vida, sino por un desahogo de la concupiscencia carnal. Vienen á propósito del asunto de que se trata, dos rasgos historicos, que voy á referir.

Cornelio Scipion, volvía victorioso de la guerra contra *Antioco*, quando condenó á muerte á diez de sus mas valientes Oficiales, porque habían entrado en el Templo de las *Vestales*. (Dexo aquí á mis Lectores la moralidad sobre el respeto de las Iglesias, y vírgenes claustrales). Muchos se interesaron inutilmente para lograr el perdon de aquellos infelices. Entre los que se empeñaron se contó *Scipion Africano*, hermano del mismo *Cornelio*. Finalmente, éste concedió el perdon á ruegos de una hermana suya de leche: quexándose el Africano, que hubiese hecho mayor aprecio de una hija de su Ama de criar, que de un hijo de su madre. *Cornelio* respondió: *Sabe hermano, que mas estímo por madre á aquella que me alimentó y crió, que á la que me parió, y luego me abandonó.*

Junio Rustico, cuenta que los dos famosos *Gracos Romanos*, tuvieron un tercer hermano espurio, que fue célebre en la guerra de *Asia*, así como ellos lo fueron en la de *Africa*. Este en una ocasion, habiendo vuelto á la patria, regaló á su Madre una cinta de plata, y al Ama que le había criado la hizo el presente de una joya de oro. Quexándose la Madre por haber, segun decía, repartido mal los regalos, la respondió; *nueve meses solamente me llevasteis en vuestro vientre, y aquella me alimentó por tres años con la sustancia de sus pechos, y quando vos me desechasteis de vuestro seno; ella me recogió en el suyo.*

En el num. antecedente, pag. 229. línea última, se lee: *lo que sirva á perficionar*, ha de decir: *lo que sirve á perficionar*.

A la pag. 230. lin. 20. dice *asímismo*, ha de decir, *á sí mismo*.

A la pag. 234. lin. 3. dice *expuetos*, ha de decir, *expuestos*.

A la pag. 241. en lugar 341. lin. 7. se lee: *bien en el juego*, ha de decir, *bien el juego*.